

Democracia y ciudadanía civil¹

Marcos Roitman Rosenmann*

* *Sociólogo,
profesor titular
de la Facultad
de Ciencias Políticas
y Sociología,
Universidad Complutense
de Madrid,
España.*

Cuanto más se predica vivir en sociedades democráticas, más parece degradarse la condición humana. A principios del siglo XXI emergen con fuerza movimientos étnicos, de género, culturales, medioambientales y de clase que defienden con tesón sus derechos frente a la arbitrariedad del poder sistémico. La resistencia contra la explotación demuestra que la democracia no forma parte del capitalismo, salvo que optemos por corromper el concepto. Neoliberalismo y democracia tampoco se complementan. Lograrlo es el objetivo de los defensores de la razón cultural de occidente, y para ello emplean todo tipo de estrategias. Es un proceso largo, donde nada es dejado al azar y en el que participan múltiples especialistas: sociólogos, economistas, politólogos y publicistas. Tanques de pensamientos que abren un frente y luego otro, hasta copar todo el campo de batalla: el estado de conciencia vivido con dignidad y valor ético.

El primer enfrentamiento se da en el campo del lenguaje. Si no tenemos capacidad para enunciar el mundo, otros

imponen su dominio sobre la realidad. Dar un significado a la palabra democracia es parte de una batalla teórica y política por controlar el mundo. Lanzar una propuesta no es baladí, tiene un doble objetivo: transformar a la democracia en objeto de consumo social a la vez que proyectar una imagen para organizar la vida cotidiana. El orden sistémico posee la capacidad para construir conceptos y ponerlos en circulación de forma rápida y eficiente.



© Archivo OSAL

Es una fábrica de significantes. Cuenta con medios de comunicación y centros especializados de difusión. Si se trata de elaborar el concepto de democracia como si fuese un producto para el mercado, hay que generalizar su uso, y para ello debe estar en boca de millones de personas, jadeando y pidiendo democracia aunque no entiendan su significado. Tiene que ser una definición atractiva pero, al mismo tiempo, fácil de digerir; no puede ser compleja. Desear la democracia supone un mensaje breve, corto, al alcance de todos y, por tanto, muy elemental. Debe encajar con una sociedad de consumo, vivida en el marco de un individualismo extremo. Hay que ajustar los términos. En lo estratégico, el mensaje será repetido una y otra vez hasta calar en los huesos y sin posibilidad de error. El oyente deberá desear vivir en el tipo de democracia que le ofrecen y coincidir con la forma de vida que le proyectan. Se debe producir un acoplamiento estructural: lo que existe, su mundo de consumo, es democracia. El resto es quimera. La democracia existente va de boca en boca, se transmite hasta la saciedad, todos la enuncian. Existe porque se consume, está escrita, pero no se practica. Algo similar ocurre con el discurso de la Coca-Cola, transformada en refresco que acaba con la sed y es, al tiempo, la chispa de la vida. Pero no es la chispa de la vida, ni acaba con la sed y, sin embargo, se consume como

si tuviese ambas cualidades. Se miente y la gente vive en el engaño. Sigue consumiendo Coca-Cola como si esta acabase con su sed y lograrse sacarla de la depresión. Así, igualmente, los productores de democracia representativa imponen una lógica de consumo. La refuerzan como un ritual electoral de elites, de competencia para administrar eficazmente el Estado. Se vive en democracia cuando se compite por el control de las instituciones. Por consiguiente, la democracia consiste en elegir gobernantes para crear y aplicar normas elaboradas por gobernantes elegidos. Pero no se habla de qué tipo de normas. En este caso, se homologa la aplicación de normas a cualquier tipo de ellas, por ejemplo: hacer guerras preventivas, torturar en Guantánamo, llevar a cabo asesinatos políticos, bombardear países considerados ejes del mal, profundizar la explotación, el hambre, la miseria y el subdesarrollo. Bajo esta premisa, son demócratas Berlusconi, Aznar, Bush, Blair, Fox y Salinas de Gortari, y sus partidos políticos, convirtiéndose así en democráticas prácticas y proyectos totalitarios. Es un triunfo de la democracia representada en instituciones. Democracias sin demócratas, estatuidas en normas de obligado cumplimiento.

Si la voz democracia es tan laxa que permite incorporar actos y personajes corruptos, no extraña su descrédito, dos de cuyos efectos han sido el alto índice de abstención y la despenalización de los actos corruptos. En el primer caso, la abstención se organiza bajo la libre participación de los electores, que es un derecho y no un deber. La legitimidad del proceso electoral se garantiza bajo la fórmula de los votos emitidos. La abstención se incorpora como una opción electoral. Así, en términos absolutos, no es un problema. Pueden gobernar presidentes con menos del 15% del electorado real, pero que en los hechos puede representar el 40 o 50% de los votantes efectivos. Respecto de la corrupción, antes que penalizarla como delito político, es mejor despenalizarla e integrarla. Así tampoco supone un problema en términos relativos. El sistema democrático representativo la absorbe y convive con ella. Sirva como ejemplo Italia. Allí el proceso de "manos limpias" (mani pulite) imputó en 1992 a 6.059 personas, de las cuales 438 eran diputados y senadores de un total de 900, además de 873 empresarios, 1.373 empleados de partidos políticos, 978 funcionarios públicos y 2.993 personas en prisión preventiva. En 1994 se procesó a dos tercios del parlamento italiano, pero la institución siguió incólume. Como respuesta, en 1995 se despenalizaron las acciones corruptas. En las elecciones de 2001, 24 diputados electos tenían sentencia firme por corrupción y 23 pertenecían al partido de Silvio Berlusconi. A su vez, de los 61 puestos en juego para diputados en Sicilia, todos resultaron del mismo partido.

En el llamado mundo libre encontramos casos de corrupción tolerada y asumida bajo la forma de irregularidades no demostradas. El último ejemplo de ello resultan las elecciones de México para presidente de la República, donde el fraude da el triunfo al candidato del PAN, Felipe Calderón, en una trama urdida para evitar el triunfo de Manuel Andrés López Obrador. En esta ocasión, las instituciones electorales IFE y TEPJF se coaligaron

para dar forma legal a dicha maniobra espuria. Todos estos actos incorporan jueces que prevarican; generales de ejército, banqueros, políticos, empresarios o cardenales pederastas; traficantes de mujeres, droga, dinero, niños, o maltratadores. En Chile, miembros del gobierno de Pinochet, y por tanto cómplices de crímenes de lesa humanidad, siguen en el parlamento. En todos los países del primer mundo, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Alemania o Suiza, hay diputados y senadores acusados de prácticas corruptas. Los escándalos son continuos. Sin embargo, se ufanan de ello. Sus países figuran en los puestos más altos del índice de calidad de las instituciones democráticas. Cuando ello sucede, sólo cabe concluir: la democracia no identifica comportamientos humanos. La definición se constriñe a una realidad virtual sólo apta para satisfacer su enunciado.

Al ser convertida sólo en representación simbólica de órdenes institucionales, la democracia se legitima por otros medios. Se identifica con edificios, sillones vacíos, coronas, parlamentos, bandas presidenciales, ordenadores, urnas, votos, censos y padrones electorales. Se representa en la división de poderes, en defensores del pueblo, el menor o las mujeres. Incluso las libertades públicas y privadas, de reunión, asociación y expresión, pueden adoptar nuevas maneras acordes con los cambios tecnológicos. Emerge la democracia digital, categoría más congruente con una tertulia televisiva o congresos de avispados. La fábrica de elaboración de conceptos para consolidar la democracia representativa continúa trabajando. Así, mientras unos discuten sobre la sociedad de la información o si la democracia debe ser digital o informática, los hacedores del orden sistémico proceden a dar otra vuelta de tuerca. Descartada la democracia como forma de vida, es necesario transmutar la noción de bien común que la acompaña; ahora expresa una acción represiva en manos del poder político. Debe interpretarse como un obedecer, cumplir y acatar la ley en beneficio de la razón de Estado. El bien común es ante todo disciplina dentro del orden. No se trata de ciudadanos, sino de operadores sistémicos que actúan en el marco de una economía de mercado. Consumidores recurrentes y sumisión y control en el interior de un Estado totalitario cuyos dispositivos de seguridad garantizan el monopolio y el uso de la violencia para reprimir las luchas democráticas: así se cierra el círculo de la democracia representativa. Sus principios básicos son los siguientes.

Primero se aísla y se desvincula de la práctica, desaparece el sujeto y se desarticula la ciudadanía política. Se inicia así un proceso de despolitización. A continuación, su análisis se torna autorreferencial. El paso siguiente consiste en universalizar el concepto y perder el carácter temporal del hecho democrático. Sin tiempos, no hay propuestas, alternativas, ni sujeto político. Su definición se hace neutral y su valoración objetiva. Se configura como un conjunto de reglas de juego donde se habla de mayorías y minorías, poliarquías, consensos, alternancias, estabilidad, elecciones, etcétera. De tal manera se puede adjetivar como inadjetivable; emerge como un acto de regulación normativa. Conjunto de procedimientos que permiten mantener el funcionamiento de las instituciones del Estado por

“Lo primero, como parte de un proyecto alternativo, consiste en rescatar el concepto de democracia y no permitir que el pensamiento neoliberal y el capitalismo se apropien de su definición e indiquen el itinerario del debate. La lucha teórica es una lucha política y en ella la batalla por la palabra es fundamental”

medio de la elección de una elite que gobierna, la democracia termina siendo una técnica procedimental para elegir elites que administran y gestionan la razón de Estado. De esta forma se presenta como un modelo que se puede descomponer haciendo posible cualquier combinación de partes. Piénsese en Haití. Los votos pasaron de los estercoleros a ser sumados a la primera mayoría relativa para evitar una segunda vuelta cuestionada por los movimientos sociales que reclamaban transparencia y luchaban contra el fraude. En eso consiste la democracia representativa, ese es su valor intrínseco. Técnica electoral de mayorías y minorías, votos nulos, blancos, listas abiertas, cerradas, abstención.

Por consiguiente, lo primero, como parte de un proyecto alternativo, consiste en rescatar el concepto de democracia y no permitir que el pensamiento neoliberal y el capitalismo se apropien de su definición e indiquen el itinerario del debate. La lucha teórica es una lucha política y en ella la batalla por la palabra es fundamental. No podemos dejar que el concepto de democracia pierda su valor estratégico, en el que forma parte de un proyecto de sociedad anticapitalista, con dignidad, justicia social y paz. La democracia es una práctica social, una forma de vida. Si no se ejercita, no existe. Articula conflictos, disenso; asume la radicalidad de la diferencia, no la igualdad. Es un poder constituyente que se expresa como una realidad contingente y sufre involuciones. La democracia es una práctica plural de control y ejercicio del poder desde el deber ser del poder. De aquí su componente ético irrenunciable. Su explicación se relaciona con sus consecuencias, en eso consiste ser democrata. Se debe asumir la responsabilidad de los actos que se realizan, no hay eximentes. En democracia no se puede hacer lo que se quiere. Es un proyecto político fundado en la ciudadanía plena, en la construcción del bien común entendido como la vivencia de la acción del yo ciudadano. Es un mandar obedeciendo que construye ciudadanía. Hoy se ve ello en la experiencia de las Juntas de Buen Gobierno: leyes buenas, justas y que se

cumplan. Se piensa globalmente en todos los órdenes: político, social, económico, cultural, étnico y de género. No es un procedimiento, aunque lo requiere. Es una propuesta política donde se trata de desplegar todas las facultades del ser humano. Sin llegar a ser, no se puede vivir en democracia. Su relación con el poder deviene de cómo ejercerlo y practicar la ciudadanía. No es lo mismo representación democrática que democracia representativa. No es un estatus concedido por el Estado, es una existencia en la alteridad y la diferencia. Hoy se concreta, como señala la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, en una lucha por el techo, la tierra, el alimento, la salud, la educación, la información, la cultura, la independencia, la justicia, la libertad y la paz. Sin ello tampoco hay espacio para un proyecto democrático ni para la dignidad humana. Por ello la rebeldía democrática expresa la necesidad de pensar la democracia desde los valores éticos y de compromiso con la defensa de la humanidad y de un proyecto transformador que no se hace declamando la democracia, sino construyendo alternativas. Su valor estratégico la convierte en una propuesta de futuro. Desconocerla, ignorarla, no debatirla o despreciarla es realizar una acción inquisitorial propia de quienes tienen miedo al debate democrático. Democracias sin demócratas.

Es en la ciudadanía política donde se construye práctica democrática. Los movimientos sociales deben articular ese elemento de responsabilidad en el hacer de lo político para pensar la democracia como parte de una ciudadanía no estatal sino civil, dentro de una recomposición del Estado nación. Para que la ciudadanía civil sea una realidad, los sujetos deben unir, al sentimiento de ser mexicano, argentino, chileno o argelino, aquel de cooperación participante de la vida en comunidad. El pasaporte indica pertenencia a un Estado, no a un pueblo, etnia o sociedad civil, si existiese. Sin embargo, la mayoría de las veces se confunden ambos planos, al extremo de hacer imperceptibles las diferencias. Poseer un carnet de identidad, un permiso de conducir y estar inscriptos en el censo electoral configura una identidad restringida al espacio jurídico. Pagar impuestos, acceder a la educación pública, conseguir un puesto de trabajo o circular dentro del territorio nacional son algunas de las ventajas de usufructuar la ciudadanía estatal. Las leyes de extranjería con sus permisos de residencia y trabajo son la otra cara de la moneda. Los sin papeles no tienen ningún derecho; en sus circunstancias, la arbitrariedad política y judicial dicta las normas. Los límites están señalados en el terreno político: no pueden participar en los procesos electorales, ser candidatos o acceder a la función pública. Si, por alguna razón, el inmigrante termina por nacionalizarse, puede quedar inhabilitado para determinados cargos o funciones. Igualmente, en circunstancias extraordinarias, los gobiernos tienen potestad para retirar o conceder la ciudadanía estatal. Durante las tiranías de Pinochet, Banzer, Videla o Stroessner, muchos chilenos, bolivianos, argentinos o paraguayos perdieron su nacionalidad y se quedaron sin pasaporte. El caso de Orlando Letelier, embajador y ministro del gobierno de Salvador Allende, es emblemático. Días antes de su asesinato en Washington se le privó de su nacionalidad. Otro ejemplo es la



© <www.simone.bruno.name>

concesión de la españolidad por parte del gobierno de Felipe González al peruano Vargas Llosa, una vez que este renunció a ejercer como peruano, como reacción por no haber ganado las elecciones presidenciales. Asimismo, en muchas ocasiones sentimientos de solidaridad anulan las diferencias ideológicas, políticas o de clase. Durante la guerra de las Islas Malvinas lo importante fue sentirse argentino. Por un momento, desapareció la guerra sucia; vencer a Gran Bretaña se transformó en un objetivo común: salvar la patria. Apelar a los valores primarios de la nacionalidad facilitó la cohesión frente al enemigo. Un agrio debate. El sentimiento de poseer una identidad estatal transformó a los argentinos en soldados de la patria, sin diferencias de clases, recreando la pertenencia a un Estado.

La ciudadanía civil se construye de otra manera. Los vínculos que la configuran no emergen del orden jurídico, sino de los fines comunes derivados de la cooperación y la acción solidaria. Cooperación entre diferentes y solidaridad entre iguales. La ciudadanía civil compromete y discurre por la vivencia, no impone la universalidad. Transforma al ciudadano estatal en parte activa del proceso de toma de decisiones y lo dota de autonomía. Postulado que le permite asumir responsablemente la crítica. No es una imposición del Estado, expresa una relación entre bien común, sentido ético de la acción, responsabilidad y conciencia del yo ciudadano. Se construye en el espacio de lo público, sitio por excelencia donde se articula el debate de las opciones y se resuelven los asuntos de interés general. Su plenitud se logra cuando se relaciona la práctica social de ser ciuda-

dano con la instauración de una democracia radical. Muchos son los ejemplos que dan pautas para pensar en una ciudadanía civil en ciernes. Uno de ellos lo constituye la organización social y popular de una parte importante de la sociedad civil a raíz del terremoto de México en 1985. Asimismo, frases tales como “Todos somos Marcos”, para hacer frente a la campaña de desprestigio del subcomandante del EZLN, o más recientemente “Todos íbamos en ese tren”, expresada a raíz de los atentados del 11 de marzo en Madrid, constituyen otros ejemplos significativos.

Hablamos de proyectos para revolucionar la sociedad civil, concepto ambiguo que en manos de la clase dominante constituye un eufemismo. Para Adam Smith, la sociedad civil era el lugar donde todos los individuos pueden practicar su egoísmo transformándose en comerciantes, y luchar por aquello que supone un beneficio y que afirma los actos ajenos sólo en cuanto pueden servir a sus intereses propios. Asimismo, Gramsci definió la sociedad civil como el momento donde el Estado produce su hegemonía y legitima su coacción. El sitio donde se reconocen el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda sociedad.

La ciudadanía civil trata de romper la falsa dicotomía entre lo nacional estatal, expresión del gobierno, y lo nacional popular, concreción de la comunidad. No existe tal dualidad en los hechos; la práctica de una democracia radical conlleva transformar la inícuca sociedad civil en sociedad política. Los movimientos sociales tienen esa dimensión, expresan en su lógica las contradicciones presentes en toda lucha política donde se enfrentan proyectos antagónicos y contrapuestos. No es posible unificarlos ni, menos aún, pensarlos siempre en el campo de lo alternativo. Existen movimientos sociales sistémicos y antisistémicos. Si otro mundo es posible, lo será por ser inclusivo de la ciudadanía civil o simplemente no será.

Notas

1 Este trabajo es una versión corregida y aumentada de la ponencia “Democracia sin demócratas” presentada en la ciudad de Guadalajara, México, el 21 de mayo de 2006, en el marco de la actividad “La Otra Campaña: ¿otra teoría?”.